

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
acordó aprobar definitivamente esta documento en la sesión de
fecha 31 MAR. 2010
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

DILIGENCIA

Para hacer constar que la Modificación Puntual de las NNSSMM de Villa del Rey fue aprobada inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria del día 25 de mayo de 2010; y provisionalmente, por el mismo Órgano en su sesión extraordinaria de 2 de septiembre de 2010. Doy fe

En Villa del Rey, 29 de septiembre de 2010
EL SECRETARIO

Delimitación Suelo Urbano
Propuesta (Nueva Ordenación)
Alineaciones
Delimitación Unidad de Ejecución

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL REY

Modificación Puntual Nº 1	O.G.U.V.A.T. Técnico: Isidro Ramos Gutiérrez / Juan Pedro Hilanderas Mohedano	TAJOSALOR
Plano de Ordenación: ALINEACIONES (MODIFICADO)		
Equipo Redactor: ALTAIS, S.L. Antonino Antequera Regalado (Arquitecto)	Plano Nº: 10	Escala: 1:1000